

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras

METRO DE MADRID, S. A.

- 17** *ANUNCIO de 27 de diciembre de 2024, de formalización del contrato titulado “Servicio de auditoría de las cuentas anuales y de verificación del estado de información no financiera de Metro de Madrid, S. A., para los ejercicios 2024 a 2027”. (Expediente 6012400235)-(Contrato 7224000790).*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
Dirección: Avda. de Asturias, núm. 4, 28029 Madrid.
NIF: A28001352.
Código NUTS: ES300.
Teléfono: +34 913 798 800.
Dirección de Internet: www.metromadrid.es
 - b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Servicios Corporativos.
Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es
 - d) Obtención de documentación e información: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Auditoría de cuentas anuales y de verificación del estado de información no financiera de Metro de Madrid para los ejercicios 2024, 2025, 2026 y 2027.
 - c) Número de expediente: 6012400235.
 - d) División por lotes y número de lotes: No.
 - e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.
Código NUTS: ES30.
 - f) CPV:
 - 79210000-9 Servicios de contabilidad y auditoría.
 - 79212300-6 Servicios de auditoría legal de cuentas.
 - g) Compra pública innovadora:
 3. Valor estimado del contrato: 648.000,00 euros (IVA no incluido).
 4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 540.000,00 euros.
 - Importe del IVA: 113.400,00 euros.
 - Presupuesto base de licitación: 653.400,00 euros, IVA incluido.
 5. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - e) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta con la mejor relación calidad-precio.
 - Criterios económicos: 49 puntos.
 - Criterios cualitativos: 51 puntos.

- f) Subasta electrónica: No.
 - g) Posibilidad de subcontratar: Sí, salvo las tareas críticas respecto de las que no es posible la subcontratación conforme a los criterios establecidos en el apartado 32 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación
 - h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.
 - 6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 19 de junio de 2024.
 - b) “Diario Oficial de la Unión Europea”: 19 de junio de 2024.
 - c) “Boletín Oficial del Estado”: 25 de junio de 2024.
 - d) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 19 de junio de 2024.
 - 7. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 10 de octubre de 2024.
 - b) Número de ofertas:
 - Número total de ofertas recibidas: 3.
 - Número de ofertas recibidas de pyme: 2.
 - Número de ofertas de otro estado miembro o tercer país: 0.
 - Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 3.
 - c) Datos formalización:
 - Nombre: Auren Auditores SP, S. L. P.
 - NIF: B87352357.
 - Dirección postal: Avda. General Perón, 38; 28020 Madrid.
 - Código NUTS: ES300.
 - Teléfono: +34 912 037 400.
 - Dirección electrónica: laura.gonzalezsaez@auren.es
 - Pyme: Sí.
 - UTE: No.
 - Importe adjudicación (sin IVA): 374.000,00 euros.
 - Importe adjudicación (con IVA): 452.540,00 euros.
 - Fecha de formalización del contrato: 24 de diciembre de 2024.
 - 8. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 27 de diciembre de 2024.
 - 9. Otras informaciones:
 - Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del Libro I del RDL 3/2020, de 4 de febrero, de Medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer reclamación en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí, número 8, 5.^a planta, 28010 Madrid. Teléfono: 917 206 346. Dirección Internet: www.madrid.org
 - Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer la reclamación en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el RDL 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
 - Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de la reclamación en materia de contratación: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. C/ Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono: 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org
- Madrid, a 27 de diciembre de 2024.—La Responsable del Área de Contratación y Servicios Corporativos, Nuria López Gimeno.

(01/21.702/24)

